

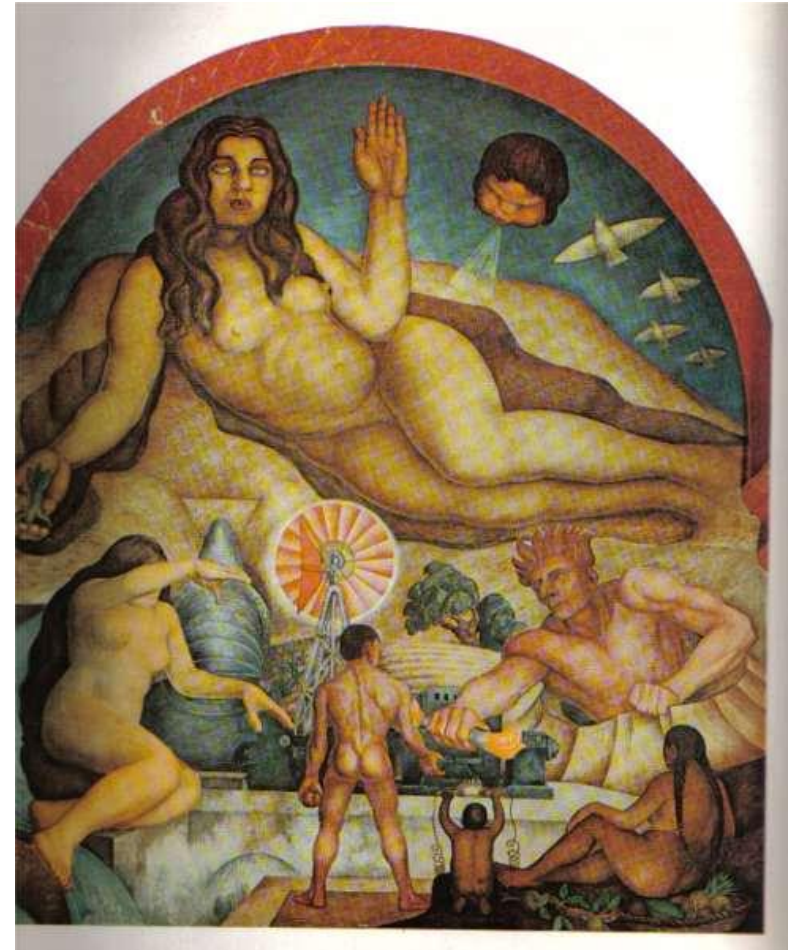


“La experiencia de la Universidad Autónoma Chapingo en la atención de la violencia de género”

Mtra. Alma Rosa Mora Pizano
Línea de Estudios de Género
Departamento de Sociología Rural
Universidad Autónoma Chapingo

Contexto institucional

- Universidad pública, agronómica (1854- ENA/1978 UACH)
- Imparte educación media superior y superior.
- Población escolar procedente de casi todo el país
- Jóvenes de 14 a 22 años
- Modelo educativo: internado y sistema de becas.
- Matrícula 8554 estudiantes
- 39.4% son mujeres.



Lo que invisibiliza el bullying

Reduce un problema de dimensión social a “desordenes familiares” y problemas de indisciplina

- Origen estructural de la violencia
- El carácter histórico de la desigualdad entre los géneros es el punto de partida de la violencia.



Aparente condición de igualdad entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Desigualdad frente al marco normativo
No es realidad una violencia entre pares	<ul style="list-style-type: none">• No hay equilibrio de fuerzas
Bullying invisibiliza la violencia de género	<ul style="list-style-type: none">• Particularmente la violencia contra las alumnas.

Contexto posibilitador de la violencia contra las mujeres

La escuela es un espacio de saber /poder en el que se ponen en práctica los mecanismos de poder propios de la sociedad: la vigilancia, la corrección y el castigo.

- A través de la sanción normalizadora y la vigilancia sobre los cuerpos, se convierte en el sitio considerado más inofensivo y neutral para la formación de los sujetos.

Práctica educativa reforzada por los *micropoderes* disciplinarios que hacen posible el funcionamiento de la sociedad y el orden social.

Modelos de género

- Currículo formal y el oculto son los operadores prácticos de los modelos de género.
- Establecen patrones de comportamiento, valores y expectativas en las que se cruzan el género, la clase, etnia, edad.
- Se enseña a ser varones y mujeres
- Roles de género, contenidos, lenguaje, pautas de conducta permitida, espacios físicos, etc.
- Desigualdad : natural /inexistente



Aprendizaje social de los patrones que legitiman la violencia

- Cada sociedad establece los modelos y los dispositivos de regulación de su equilibrio social; cuando la norma o la persuasión no lo logran, la violencia suele ser uno de los mecanismos de control social.
- La estructura de género supone una estructura de poder que establece sus propios patrones de legitimación y naturalización de la violencia.
- Dichos patrones son establecidos y reforzados a través dispositivos socioculturales (Castro; 2008) que minimizan o naturalizan la violencia.



Dispositivos socioculturales de la violencia de género

- **Legales:** “Inferioridad jurídica”. Aplicación de “usos y costumbres” “Confusión conceptual” para distinguir violencia e indisciplina.
- **Políticos:** Minoría en la representación en órganos de gobierno.
- **Culturales:** Construcción sociocultural : roles sexuales y expectativas diferenciadas por género.
- **Minimización y negación:** la violencia es minimizada o negada y atribuida a la responsabilidad y la “complacencia” o de las propias alumnas.
- **Justificación:** la seguridad de las alumnas en la universidad es su responsabilidad, en ellas está detenerla o evadirla.
- **Privatización:** La violencia en el noviazgo o relaciones de pareja es responsabilidad de ambos, es un asunto privado en el que la universidad no puede intervenir.

Testimonio de Adriana. 16 años

- *... él trató de besarme, me tiró al suelo y quería violarme, como yo grité, llegó la dueña de la vivienda y cuando abrió aproveché para escaparme, pero dejé mi mochila.*
- *Fui a poner una denuncia para recuperar mi mochila pero la Jefa de ahí citó a mis papás y cuando se presentaron, frente a ellos me regañó y me dijo que por qué había accedido a quedarme sola con él, mis papás también empezaron a regañarme y me dijeron que los había decepcionado, que ellos habían confiado en mí y les había fallado.*

*Yo le pregunté que por qué no lo habían citado a él, porque yo podría sostener frente a él cómo habían sucedido las cosas. La jefa dijo -no es necesario o ¿quieres hacer pasar a tus padres por otra vergüenza? **Es tu palabra contra de tu compañero. La responsabilidad es tuya por no haberte dado tu lugar, desde el momento en que accediste a quedarte sola en su cuarto sabías a lo que te exponías. Una mujer sola en un cuarto con un compañero, sabe a lo que va-***

**Es tu
palabra
contra la
de...**

El carácter sistémico de la violencia

- No hay políticas institucionales de prevención.
 - Ausencia de ruta crítica.
 - No hay protocolos de atención
 - Enfoque sexista y patriarcal de la violencia de género.
 - Impunidad /otra forma de violencia.
 - Dispositivos socioculturales operan en usos y costumbres.
 - Ello conforma un contexto posibilitador de la VG.
 - Institucionalización de la violencia.
 - Continuum de violencia / Institución: reforzador de la discriminación y desigualdad.
- El poder y la violencia como mandato social y *continuum* sexual responden a un orden institucional que atribuye a las mujeres la responsabilidad de su seguridad física y psicológica.
 - El reto es no sucumbir ante el “mandato social” de la violencia que puede leerse como inevitable.

